ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 23 días del mes de febrero de 2024, se reúnen por una parte en representación de la ESSAP S.A. el Ing. David Aveiro, Gerente Técnico, y por la otra el Ing. Augusto Ortellado Narváez, Representante Legal de PROEL INGENIERIA, a los efectos de labrar el Acta de Recepción Definitiva del Contrato Nº 58/2022 de fecha 25/10/2022 para la **"EXTENSION DE TUBERIAS PARA LA AMPLIACION DE AREA PRESTACIONAL DE LA ESSAP S.A EN LA CIUDAD DE PILAR". - ID 417374.**

Por la presente se deja constancia que se han cumplido los requisitos para la suscripción del Acta de Recepción Definitiva, considerando que el Acta de Recepción Provisoria se ha firmado en fecha 23/08/2023, y teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones- Periodo de Garantía – Recepción Definitiva de las Obras ***"La Recepción Definitiva tendrá lugar en el plazo de 6 meses"***.

En prueba de conformidad firman las partes el presente Acta de Recepción Definitiva en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicada más arriba para lo que hubiere lugar. –

Proel INGENIERIA
Ing. Augusto Ortellado Narváez

Ing. Augusto Ortellado
Representante Legal
PROEL INGENIERIA

Ing. David Aveiro
Gerente Técnico
ESSAP S.A.

ING. VICTOR DAVID AVEIRO
GERENTE TECNICO
essap sa